

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Gestión de Empresas de Turismo Activo

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Gestión de empresas de turismo activo" forma parte de las asignaturas optativas, ubicada en primer semestre en cuarto curso.

Las empresas de turismo activo en su mayor parte basan su actividad en la práctica de distintas actividades físicas en la naturaleza, constituyendo además una nueva forma de practicar turismo y deporte y de utilizar el tiempo de ocio. Las empresas de turismo activo representan una fuente de empleo para los futuros graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Por este motivo el conocimiento detallado de los distintos procesos que forman parte de la actividad diaria en estas empresas puede ayudar al alumno a familiarizarse con sus problemáticas habituales facilitándole su integración laboral.

No se requiere ningún conocimiento previo.

- ▶ Regulación del turismo activo
- ▶ Gestión empresarial aplicada al turismo activo.
- ▶ Diseño de productos de turismo activo
- ▶ Sostenibilidad

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC05. Competencia para realizar labores de gestión y emprendimiento en la industria del deporte
- GC07. Competencia para llevar a cabo un desempeño de funciones, tareas y labores propias de la profesión bajo un compromiso deontológico
- GC08. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SbC5.1\_Subcompetencia\_Tener una visión global y sostenible de las diferentes dimensiones y múltiples oportunidades empresariales que ofrece el sector deportivo.
- SbC5.2\_Subcompetencia\_Desarrollar y participar activamente en las labores de gestión y administración en el ámbito de la industria del deporte.
- C5.2\_Conocimiento\_Conocer la legislación vigente vinculada a la actividad física y deportiva y actuar en base a ella.
- H5.1\_Habilidad o Destreza\_Ser capaz de analizar y evaluar todos los tipos de organizaciones relacionados con la actividad física y el deporte.
- H5.3\_Habilidad o Destreza\_Organizar, dirigir y realizar evaluaciones del desempeño profesional de los recursos humanos, organizativos, materiales e instalaciones deportivas
- H5.5\_Habilidad o Destreza\_Seleccionar recursos humanos y materiales e instalaciones deportivas en las labores de gestión y emprendimiento desarrolladas.